



# **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

## **68520 - Contenidos disciplinares de Dibujo y Artes Plásticas**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 1, Semestre: 2 - 0, Créditos: 4.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **José Aznar Alegre** [aznaral@unizar.es](mailto:aznaral@unizar.es)

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Se recomienda la asistencia y la participación activa del estudiante en las clases; en ellas se integra la teoría y la práctica. El aprendizaje exigirá más esfuerzo en el ámbito de la comprensión y el razonamiento que en el puramente memorístico. En principio, se trata de una materia con evaluación continua, por ello, además de la recomendación a los estudiantes de asistir a clase regularmente, se recomienda la realización sistemática de las actividades propuestas por el profesor.

Se recomienda la asistencia y la participación activa del estudiante en las clases; en ellas se integra la teoría y la práctica.

En principio, se trata de una materia con evaluación continua, por ello, además de la recomendación a los estudiantes de asistir a clase regularmente, se recomienda la realización sistemática de las actividades propuestas por el profesorado.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Es una asignatura del segundo cuatrimestre. Las sesiones se reparten en diez semanas, de las cuales cuatro son antes del prácticum II y III, y las otras seis después de estos últimos periodos de prácticas.

Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura, que se irán entregando de forma continuada. Además al final del curso el estudiante entregará una propuesta de diseño de contenidos (diseño de planificación de aprendizaje) de una asignatura y la defenderá ante sus compañeros de clase.

Es una asignatura del segundo cuatrimestre. Las sesiones se reparten en diez semanas de cuatro horas semanales. Repartidas en: 6 semanas antes de los Prácticum II y III (febrero-marzo 2014), y las cuatro restantes con posterioridad al Practicum III (mayo 2014).

Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos por el profesorado de la asignatura, que se irán entregando de forma continuada. Además al final del curso el estudiante entregará una propuesta de diseño de contenidos (diseño de planificación de aprendizaje) de una asignatura y la defenderá ante sus compañeros de clase.

---

### **Inicio**

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Explica el valor formativo y cultural de los contenidos que integran las asignaturas propias de la especialidad en los distintos niveles educativos.
- 2:** Localiza, selecciona, analiza y expone críticamente las principales fuentes, de diverso tipo, que sustentan y articulan los contenidos que integran las asignaturas propias de la especialidad en los distintos niveles educativos.
- 3:** Selecciona, prioriza y organiza los contenidos que integran las asignaturas propias de la especialidad con arreglo al conocimiento del diseño curricular en sus distintos niveles de concreción y especialmente del contexto educativo específico en los distintos niveles educativos.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura supone una aproximación crítica a la disciplina (dibujo y artes plásticas), explicando su sentido y su valor formativo con relación a las distintas enseñanzas. Asimismo trata de exponer y analizar sus principales fuentes explicando cómo repercuten en el diseño curricular; cómo se organizan, secuencian y priorizan los contenidos correspondientes a los diferentes niveles educativos y en distintos niveles de concreción, teniendo presente la realidad educativa y el contexto propio de los estudiantes y desde un enfoque actualizado de la disciplina.

---

## Contexto y competencias

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Ser capaces de realizar una valoración global de las materias y de los contenidos que comprenden las distintas asignaturas propias de la especialidad.

Seleccionar y priorizar los contenidos en función de su valor formativo y cultural, el marco curricular de las enseñanzas, de las características propias del ciclo formativo, del contexto propio de los estudiantes y del Centro y del estado de la cuestión actualizado de la disciplina científica.

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Contenidos disciplinares para la materia de Dibujo y Artes Plásticas" se encuentra dentro del Módulo 4. Diseño Curricular en las Materias de la Especialidad. Este módulo aborda la formación en la competencia específica 4, en su primer bloque de subcompetencias:

*"Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia"*

Esta asignatura se coordina estrechamente con la asignatura previa de "Diseño curricular de las

materias de la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas". Donde el estudiante aprenderá a realizar diseños curriculares para las asignaturas de su especialidad y, a partir de los diseños realizados, en la segunda materia "Contenidos disciplinares para las materias de Dibujo y Artes Plásticas", revisar, analizar y profundizar en los contenidos que podría abordar en cada parte de esos diseños curriculares.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### **1:**

Analizar y evaluar qué contenidos (información, conceptos, modelos, teorías o procedimientos) propios de la disciplina son más adecuados y relevantes de acuerdo con el contexto y los objetivos, competencias y actividades establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Esto incluye:

Analizar y evaluar el valor formativo y cultural de la materia de Dibujo y Artes Plásticas en las especialidades de ESO y Bachillerato de Dibujo y Artes Plásticas y las Enseñanzas de Régimen Especial, en relación al contexto (social, familiar, del ciclo formativo, centro, características de los estudiantes, etc.) en el que se produce su enseñanza y aprendizaje.

Describir y analizar los contenidos comprendidos en los diseños curriculares de las enseñanzas asignadas a la especialidad ESO y Bachillerato de Dibujo y Artes Plásticas y las Enseñanzas de Régimen Especial en la materia de Dibujo y Artes Plásticas.

Ser capaz de seleccionar, priorizar y dar una orientación dinámica y adecuada a los contenidos en función de los contextos y situaciones en los que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y de la historia y desarrollos recientes y sus perspectivas en la materia de Dibujo y Artes Plásticas en la especialidad de ESO y Bachillerato de Dibujo y Artes Plásticas y las Enseñanzas de Régimen Especial.

#### **2:**

Realizar con autonomía un análisis crítico, revisión y actualización permanente de los conocimientos propios en la materia de la especialidad de ESO y Bachillerato de Dibujo y Artes Plásticas y las Enseñanzas de Régimen Especial.

Manejo de las fuentes y referencias fundamentales para la actualización científica en la materia de Dibujo y Artes Plásticas.

Conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes que centran el trabajo de la comunidad científica y que presentan un mayor dinamismo y potencial para la evolución del estado de la cuestión en las materias propias de la materia de Dibujo y Artes Plásticas.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Posibilitan al estudiante el análisis y evaluación formativa y cultural de los contenidos de las materias de la especialidad en los diferentes contextos educativos, permitiendo de esta manera un conocimiento de los mismos y propiciando su selección y organización a la hora de impartirlos.

Capacitan, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente para poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondiente.

Facilitan, en una sociedad cambiante, un profesorado consciente de la necesidad de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando a lo largo de su ejercicio profesional.

Posibilitan al estudiante el análisis y evaluación formativa y cultural de los contenidos de las materias de la especialidad en los diferentes contextos educativos, permitiendo de esta manera un conocimiento de los mismos y propiciando su selección y organización a la hora de impartirlos.

Capacitan, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente para poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondiente.

Facilitan, en una sociedad cambiante, un profesorado consciente de la necesidad de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando a lo largo de su ejercicio profesional.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** **Proyecto individual** de elaboración de un análisis y propuesta de contenidos para una asignatura de la especialidad (aquella de la que se haya realizado previamente el proyecto de diseño curricular), señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamientos para los mismos, una posible secuenciación y asignación de tiempos.

Exposición y debate del proyecto en el seminario de trabajo.

El proyecto escrito se valora con un 65% de la calificación final de la asignatura.

La defensa y argumentación en el debate se valora con un 10%.

Esta actividad se considera parte de la evaluación continua.

- 2:** **Informe individual** proponiendo las cuestiones y perspectivas más relevantes y dinámicas dentro de la materia, fruto de un trabajo de exploración de las fuentes y referencias más importantes para la actualización científica proporcionadas durante las sesiones y seminarios.

Exposición y debate a partir del trabajo realizado en el seminario.

El informe escrito se valora con un 20% de la calificación final de la asignatura.

La defensa y argumentación en el debate se valora con un 5%.

Esta actividad se considera parte de la evaluación continua.

- 3:** **Prueba final global** para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura. 50% de la calificación final o continua o que, por cualquier circunstancia, no opten por este sistema de evaluación. Asimismo podrán optar por este sistema aquellos estudiantes que deseen mejorar la calificación obtenida mediante evaluación continua, prevaleciendo en el caso de empate de las calificaciones. Proyecto individual de análisis y propuesta de contenidos para la asignatura de la especialidad de la que se haya realizado previamente el proyecto de diseño curricular), señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamiento para los mismos. Este proyecto supondrá hasta el 50% de la calificación final.

1. Examen de conocimientos sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura. 50% de la calificación final.

2. Programación anual. Proyecto individual de diseño de planificación de aprendizaje para un curso completo (análisis y propuesta de contenidos para la asignatura de la especialidad de la que se haya realizado previamente el proyecto de diseño curricular), señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamiento para los mismos, así como una posible secuenciación y asignación de tiempos. Este proyecto supondrá hasta el 50% de la calificación final.

---

## Actividades y recursos

---

# Presentación metodológica general

## El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se basa en sesiones expositivas y seminarios de análisis y debate en los que se van abordando las diferentes competencias arriba mencionadas.

Esta asignatura se coordina estrechamente con la asignatura previa de "Diseño curricular de las materias de la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas", los proyectos allí realizados han desarrollado los diseños curriculares de las asignaturas propias de la especialidad.

## Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

### El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades presenciales:

Actividades presenciales:

1. Sesiones expositivas y seminarios de análisis y debate en los que se van abordando las diferentes competencias expositivas y de análisis y debate pedagógico en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de Régimen Especial, las asignaturas de artes plásticas y actividades de arte de las enseñanzas de Régimen Especial, (programas de unidades didácticas, libros de texto, etc.), contextualizándolos en las enseñanzas de Artes Plásticas y Artes Escénicas, (libros de texto, etc.) y de actualización de las enseñanzas prácticas de Música, y se buscarán posibles soluciones a las dificultades de su puesta en práctica.

2. Reflexión grupal posterior, guiada por las aportaciones del profesorado y el conocimiento de la legislación vigente en materia de educación artística que ayudará a comprender y comprender las variables que influyen en la óptima organización de los contenidos.

3. A partir de los ejemplos propuestos por el profesor, diseño de selección de contenidos por parte de los estudiantes, de forma individual o grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre su coherencia y aplicación.

4. Trabajo individual de búsqueda, selección, reflexión, análisis crítico y diseño de contenidos para diferentes niveles de enseñanza, fundamentado en todo lo trabajado en las diferentes sesiones y que formará parte de los documentos de evaluación que se pedirán al estudiante.

2:

Actividades no presenciales:

Actividades no presenciales:

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia. Análisis de la misma.

2. Diseño de planificación de aprendizaje para un curso completo (análisis y propuesta de contenidos para la asignatura de la especialidad de arte de las enseñanzas de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de Régimen Especial, (programas de unidades didácticas, libros de texto, etc.) y de actualización de las enseñanzas prácticas de Música, y se buscarán posibles soluciones a las dificultades de su puesta en práctica).

3. Búsqueda de información en diferentes fuentes.

3:

La asignatura tendrá un desarrollo teórico-práctico y no se hará diferenciación entre clases de teoría y de práctica ya que estarán unidas continuamente. La distribución temporal es flexible; la interrelación teoría-práctica se materializa de un modo abierto y flexible en función de las necesidades.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura se articula en varias fases. Las sesiones presenciales se desarrollan durante las primeras semanas del segundo cuatrimestre (hasta mediados de marzo aproximadamente). Tras el Practicum II y III, una nueva serie de sesiones presenciales tiene lugar en la última parte del curso.

La exposición de los trabajos se llevará a cabo durante la última etapa de la disciplina. Finalmente, los alumnos deberán

entregar las últimas tareas como tarde en la última semana de las clases presenciales (última de mayo), con objeto de que el profesor pueda evaluar todo el trabajo realizado antes de la celebración de los exámenes. La asignatura se articula en varias fases. Las sesiones presenciales se desarrollan durante las primeras semanas del segundo cuatrimestre (de febrero hasta mediados de marzo, antes de realizar las prácticas en los centros). Tras el Practicum II y III, una nueva serie de sesiones presenciales tiene lugar en la última parte del curso.

La exposición de los trabajos se llevará a cabo durante la última etapa de la disciplina (segunda quincena de mayo).

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**